



## Jubilación: modalidad contributiva curso de formación sindical

Sábado, 23 de mayo de 2009

<u>Objetivos:</u> Conocer los aspectos legales (Requisitos, cálculo de la pensión, efectos económicos, compatibilidades e incompatibilidades, etc...) relativos a las distintas modalidades de jubilación. Cada vez las trabajadoras y trabajadores demandan información a las delegadas y delegados de la CGT sobre la jubilación.

<u>Destinatarios</u>: A todas las afiliadas y afiliados de CGT, *principalmente aquellos que son miembros de los órganos de representación y delegadas o delegados sindicales*.

**Horario**: 9:30 a 19:00. Comeremos juntos. En total serán seis horas y media lectivas.

<u>Lugar de realización</u>: Federación Local de Granada **C/. Friburgo 57.** 18013. Granada (frente al Alcampo) 958 155819-958 155494 FAX.; 958 155494

<u>Ponente</u>: Antonio Valle Mancilla. Afiliado del Sindicato de Administración Pública de Granada y empleado público del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

## ontenidos

- Jubilación ordinaria
- · Jubilación anticipada por la vía del derecho transitorio
- Jubilación anticipada por la vía del art. 161 bis LGSS
- · Jubilación especial a los 64 años
- Jubilación parcial y jubilación gradual y flexible.

Antonio Valle es un especialista en estos temas. La metodología será activa y participativa. Se entregará a cada participante un manual. Se pretende con este curso motivar y formar a los delegados y delegadas de CGT, así como a las afiladas y afiliados interesados-as.